



RESOLUCIÓN GERENCIAL N°480-2022-GM-MDP

Pacasmayo, 03 de octubre del 2022

005300

EL GERENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO

VISTO

Informe N° 1145-2022-DCDU-SGDU de la División de Catastro y Desarrollo Urbano y N° 818-2022-SGDU-MDP/FWMV de la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano, sobre independización de lote de terreno;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido por los artículos 194° y 195° de la Constitución Política del Estado, modificada por Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional, las Municipalidades son órganos de gobierno local con personería legal de derecho público y tiene autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; atribuciones que concordantemente se encuentran previstas en el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Orgánica de Municipalidades.

Que, por Informes del Vistos, se alcanza el proyecto de independización, constituido por memoria descriptiva y planos respectivos, respecto a un lote de terreno denominado Lote N° 19, ubicado en el Sector 4 Sub Sector 4-II de la Zona Urbana del distrito de Pacasmayo, Provincia de Pacasmayo, Departamento de La Libertad, con un área de 900.00 metros cuadrados (0.0900 Has), precisando que se ha procedido a revisar lo actuado, concluyendo que el mismo se encuentra técnicamente correcto; advirtiéndose que el mismo se trata de independizar del predio matriz inscrito en la Partida N° 11007777 de SUNARP, Zona Registral N° V – Sede Trujillo, que se pretende sanear física y legalmente para regularización de transferencia a favor de su adquiriente, por lo que resulta necesario aprobar su independización, mediante el presente acto administrativo.

Que, mediante Informe N°558-2022-OAJ-MDP, de la oficina de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo, comunica que revisando lo expuesto por los informes del visto es procedente realizar el acto administrativo para seguir avanzando progresivamente en el saneamiento de inmuebles de propiedad municipal, para luego ser transferidos formalmente a favor de sus adquirentes.

Estando a lo expuesto, de conformidad con las facultades delegadas mediante Resolución de Alcaldía N°018-2019-MDP/A y por la Ley N° 27972, Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la Independización del Lote de terreno con N° 19, ubicado en el Sector 4, sub sector 4-II de la Zona Urbana del distrito de Pacasmayo, Provincia de Pacasmayo, Departamento de La Libertad, con un área de 900.00 metros cuadrados (0.0900 Has), el mismo que se independiza del lote matriz inscrito en la Partida 11007777 de SUNARP, Zona Registral N° V – Sede Trujillo, conforme a la memoria descriptiva y planos que se adjuntan a la presente Resolución y que forman parte de la misma; de acuerdo a la siguiente relación:

LOTE MATRIZ. - Con un área de 57.3931 metros cuadrados, (573.930 Has.) y un perímetro de 4,186.55 ml, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas:

Por el Norte: Con el lote 6', Zona Industrial y terrenos agrícolas, con una longitud de 1,286.6 ml. entre los hitos A – J. en línea quebrada de 11 tramos de 18.71, 90.82, 30.97, 68.15, 164.39, 64.97, 231.43, 39.70, 224.90, 99.98 y 252.58 ml. respectivamente.

Por el Sur: Con Zona de expansión Urbana, en línea recta con una longitud de 768.73 ml. entre los hitos R – S



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PACASMAYO



Por el Este: Con áreas agrícolas, con una longitud de 1,091.42 ml., entre los hitos J - R en línea quebrada de 09 tramos de 70.84, 55.79, 103.81, 222.95, 64.51, 117.32, 178.38, 77.42 y 200.40 ml. respectivamente.

005299

Por el Oeste: Con el sub-sector 4-III, sub-sector 4-I, lotes 13, en línea quebrada de 05 tramos (594.19, 32.02, 60.00, 32.02, 321.57), con una longitud de 1,039.8 ml., entre los hitos S - A.

Se precisa que dentro de la poligonal del predio Matriz, inscritas a favor de la Municipalidad distrital de Pacasmayo, correspondiente al Sub sector 4-II, existen 25 lotes mediterráneos de los cuales 22 debidamente independizados, una inscrita por prescripción adquisitiva de dominio en forma definitiva y otra anotada preventivamente de inicio del procedimiento notarial de declaración de propiedad por prescripción adquisitiva y uno aprobado por la municipalidad distrital Pacasmayo; los lotes independizados se encuentran inscritos en las Partidas electrónicas consignadas en la memoria descriptiva.

LOTE 01:

a.-DATOS DEL PREDIO

LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS.

Por El Frente (Nor-Este): Con el Sub-Sector 4-II, en línea recta con una longitud de 100.00 ml. entre los vértices G' - H'. (Sub-sector 4-II)

Por La Derecha (Nor-Oeste): Con el Sub-Sector 4-II, en línea recta con una longitud de 100.00 ml. entre los vértices G' - L'. (Sub-sector 4-II).

Por La Izquierda (Sur-Este): Con el Sub-Sector 4-II, en línea recta con una longitud de 100.00 ml. entre los Vértices H' - I'. (Sub-sector 4-II).

por el fondo (sur-oeste): Con el Lote 02, en línea recta con una longitud de 100.00 ml. entre los Vértices I' - L' (Sub-sector 4-II).

Área : 10,000.00 M2 (1.00 Ha.)
Perímetro : 400.00 ml.

LOTE 02:

a.-DATOS DEL PREDIO

LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS.

Por El Frente (Sur-Este): Con el Sub-Sector 4-II, en línea recta con una longitud de 50.00 ml. entre los vértices I' - J'. (Sub-sector 4-II)

Por La Derecha (Nor-Este): Con el Lote 01, en línea recta con una longitud de 100.00 ml. entre los vértices I' - L'. (Sub-sector 4-II).

Por La Izquierda (Sur-Oeste): Con el Sub-Sector 4-II, en línea recta con una longitud de 100.00 ml. entre los Vértices J' - K'. (Sub-sector 4-II).

Por El Fondo (Nor-Oeste): Con el Sub-Sector 4-II, en línea recta con una longitud de 50.00 ml. entre los Vértices K' - L' (Sub-sector 4-II).

Área : 5,000.00 M2 (0.50 Ha.)
Perímetro : 300.00 ml.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO



LOTE 03:

005298

b. DATOS DEL PREDIO:
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS.

Por El Nor Este : Colinda con el Jr. Roosevelt (Sub Sector IV-II), en línea recta, entre los vértices A y B con una longitud total de 99.21 ml.

Por El Sur Este: Colinda con el Sub Sector IV-II, en una línea recta entre los vértices B y C, con una longitud total de 73.63 ml.

Por El Sur Oeste: Colinda con el Jr. Vulkano, (Sub Sector IV-II), en línea recta, entre los vértices C y D, con una longitud total de 119.21 ml.

Por El Nor Oeste: Colinda con el Jr. Las Maquinarias, (Sub Sector IV-II), en línea quebrada de tres (3), entre los vértices D, E, F, y A, con una longitud total de 93.63 ml.

Área : 7717.08 M2 (0.77 Ha.)
Perímetro: 385.68 ml

LOTE 05:

c. DATOS DEL PREDIO
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS.

Por El Frente (Nor-Oeste): Con el Sub-Sector 4-II (Ca. Las Maquinarias), entre los vértices 6-1, en línea recta con una longitud de 30.00 ml. respectivamente.

Por La Derecha (Sur-Oeste): Con el Sub-Sector 4-II, (Propiedad de Terceros) entre los vértices 5-6, en línea recta con una longitud de 99.63 ml respectivamente.

Por La Izquierda (Nor-Este): Con el Sub-Sector 4-II, (Propiedad de Terceros), con una longitud de 128.42 M.L. entre los vértices 1-4 en línea quebrada de tres tramos de 40.00, 30.00 y 58.42; ml. Respectivamente.

Por El Fondo (Sur-Este): Con los Lotes 01 y 02, entre los vértices 4-5, en línea recta, con una longitud de 60.34 ml. Respectivamente.

Área : 4791.3977 M2 (0.4791 Has.)
Perímetro: 318.39 ml

LOTE 06:

a. DATOS DEL PREDIO.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS.

Por El Frente (Sur-Oeste): Con el Sub-Sector 4-II (Carretera Panamericana), entre los vértices 6'-3', en línea recta con una longitud de 50.00 ml. respectivamente.

Por La Derecha (Sur-Este): Con el Sub-Sector 4-II, (Calle los Pinos) entre los vértices 2'-3', en línea recta con una longitud de 60.00 ml respectivamente.

Por La Izquierda (Nor-Oeste): Con el Sub-Sector 4-II, (lote 6'), entre los vértices 5'-6', con una longitud de 60.00 ml.

Por El Fondo (Nor-Este): Con el Sub-Sector 4-II, (Calle los Álamos) entre los vértices 5'-2, en línea recta, con 50.00ml.

Área : 3,000.00 M2 (0.3000 Has.)
Perímetro : 220.00 ml.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO



LOTE 06A:

a. DATOS DEL PREDIO.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS.

005297

Por El Frente (Sur-Oeste): Con el Sub-Sector 4-II (Carretera Panamericana), entre los vértices 4'-6', en línea recta 50.00 ml.

Por La Derecha (Sur-Este): Con el Sub-Sector 4-II, (lote 6) entre los vértices 5'-6', en línea recta con una longitud de 60.00 ml.

Por La Izquierda (Nor-Oeste): Con el Sub-Sector 4-II, entre los vértices 1'-4', con una longitud de 60.00 ml. respectivamente.

Por El Fondo (Nor-Este): Con el Sub-Sector 4-II, (Calle los Álamos) entre los vértices 1'-5', en línea recta, con 50.00 ml.

Área : 3,000.00 M2 (0.3000 Has.)

Perímetro : 220.00 ml.

LOTE 07:

d. DATOS DEL PREDIO.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS.

Por El Frente (Nor-Oeste): Con el Sub-Sector 4-II (Ca. Las Maquinarias), entre los vértices 1-7, en línea recta con una longitud de 30.00 ml. respectivamente.

Por La Derecha (Sur-Oeste): Con el lote N° 05, entre los vértices 1-2, en línea recta con una longitud de 40.00 ml respectivamente.

Por La Izquierda (Nor-Este): Con el Sub-Sector 4-II, (Propiedad de Terceros), con una longitud de 40.00 ml. Entre los vértices 7-3 en línea recta de 40.00; ml. Respectivamente.

Por El Fondo (Sur-Este): Con el Lote 05, entre los vértices 2-3, en línea recta, con una longitud de 30.00 ml. respectivamente

Área : 1,200 M2 (0.120 Has.)

Perímetro : 140.00 ml.

Predio SERVITRASA:

e. DATOS DEL PREDIO
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS.

Por El Nor-Oeste: Con el Sub-Sector 4-II, en línea recta con una longitud de 88.55 ml. entre los vértices F' - A'.

Por El Nor-Este: Con el Sub-Sector 4-II, en línea recta con una longitud de 107.18 ml. entre los vértices A' - B'.

por el sur-este: Con el Sub-Sector 4-II, con una longitud de 93.43 ml. entre los hitos B' - E'. en línea quebrada de 3 tramos de 14.67, 6.93 y 71.83 ml. respectivamente

Por El Fondo (Sur-Oeste): Con el Sub-Sector 4-II, en línea recta con una longitud de 114.47 ml. entre los hitos E' - F'.

Área : 9,900 M2 (0.990 Ha.)

Perímetro: 403.63 ml



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO



PREDIO CEFEBAN:

005296

f. DATOS DEL PREDIO
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS.

Por El Frente Nor-Este: Con el Sub-Sector 4-II (Av. Enrique Valenzuela, en línea recta con una longitud de 67.00 ml. entre los vértices 1-2.

Por La Derecha Nor-Oeste: Con el Sub-Sector 4-II(propiedad de terceros), en línea recta con una longitud de 60.00 ml. entre los vértices 1-4.

Por La Izquierda Sur-Este: Con el Sub-Sector 4-II(calle s/n), con una longitud de 60.00 ml. entre los vértices 2-3. en línea recta.

Por El Fondo (Sur-Oeste): Con el Sub-Sector 4-II(propiedad de terceros), en línea recta con una longitud de 67.00 ml. entre los vértices 3-4.

Área : 4020 M2 (0.402 Ha.)
Perímetro : 254.00 ml

LOTE 8:

g. DATOS DEL PREDIO:
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS.

Por El Frente (Sur Oeste): Con el Sub-Sector 4-II (Ca. Los Álamos) con una longitud de 105.00m, Entre los vértices 3-4, en línea recta

Por La Derecha (Sur-Este): Con el Sub-Sector 4-II, entre los vértices 2-3, en línea recta con una longitud de 6.00 ml.

Por La Izquierda (Nor Oeste): Con el Sub Sector 4-II, (Ca. Prolongación Los Álamos), con una longitud de 6.00 ml. entre los Vértices 4-1 en línea recta respectivamente.

Por El Fondo (Nor-Este): Con el Sub Sector 4-II (Propiedad de terceros), con una longitud de 105.00 ml. entre los Vértices 1-2 en línea recta respectivamente.

LOTE 9:

h. DATOS DEL PREDIO:
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS.

Por El Frente (Nor-Oeste): Con el Sub-Sector 4-II, entre los vértices 1-6, en línea recta con una longitud de 35.00 ml. respectivamente.

Por La Derecha (Sur-Oeste): Con el Sub-Sector 4-II, entre los vértices 1-2, en línea recta con una longitud de 45.00 ml respectivamente.

Por La Izquierda (Nor-Este): Con el lote 05, Entre los vértices 6-3 en línea recta de 45.00; ml. Respectivamente.

Por El Fondo (Sur-Este):Con el Sub-Sector 4-II, entre los vértices 2-3, en línea recta, con una longitud de 35.00 ml.

LOTE 10:

i. DATOS DEL PREDIO:
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO



Por El Frente (Sur-Este): Con el Sub-Sector 4-II, entre los vértices 2-3, en línea recta con una longitud de 65.50 ml. respectivamente.

005295

Por La Derecha (Nor-Este): Con el Sub-Sector 4-II, entre los vértices 1-2, en línea recta con una longitud de 46.00 ml respectivamente.

Por La Izquierda (Sur-Oeste): Con el Sub-Sector 4-II, Entre los vértices 3-4 en línea recta de 46.00; ml. Respectivamente.

Por El Fondo (Nor-Oeste): Con el Sub-Sector 4-II, entre los vértices 4-1, en línea recta, con una longitud de 65.50 ml.

LOTE 11:

j. DATOS DEL PREDIO:

LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS.

Por El Frente (Sur-Oeste): Con el Sub-Sector 4-II, entre los vértices 5-6, en línea recta con una longitud de 88.50 ml. respectivamente.

Por La Derecha (Sur-Este): Con el Sub-Sector 4-II, entre los vértices 4-5, en línea recta con una longitud de 46.00 ml respectivamente.

Por La Izquierda (Nor-Oeste): Con el Sub-Sector 4-II, Entre los vértices 6-1, en línea recta de 76.00; ml. Respectivamente.

Por El Fondo (Nor-Este): Con el Sub-Sector 4-II, entre los vértices 1-4, en línea quebrada de tres tramos (28.50, 30.00, 60.00), con una longitud de 118.50 ml.

LOTE 12:

k. DATOS DEL PREDIO:

LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS.

Por El Frente (Nor-Este): Con el Sub-Sector 4-II, entre los vértices 1-2, en línea recta con una longitud de 120.00 ml. respectivamente.

Por La Derecha (Nor-Oeste): Con el Sub-Sector 4-II, entre los vértices 1-4, en línea recta con una longitud de 75.00 ml respectivamente.

Por La Izquierda (Sur-Este): Con el Sub-Sector 4-I, Entre los vértices 2-3, en línea recta de 75.00; ml. Respectivamente.

Por El Fondo (Sur-Oeste): Con el Sub-Sector 4-II, entre los vértices 3-4, en línea recta, con una longitud de 120.00 ml. Respectivamente.

LOTE 14:

ñ. DATOS DEL PREDIO:

LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS.

Por El Frente (Sur Oeste): Con el Sub-Sector 4-II, con una longitud de 20.00 ml. Entre los vértices 3-4, en línea recta respectivamente.

Por La Derecha (Sur-Este): Con el Sub-Sector 4-II, con una longitud de 25.00 ml, entre los vértices 2-3, en línea recta.

Por La Izquierda (Nor Oeste): Con el Sub Sector 4-II, con una longitud de 25.00 ml. entre los Vértices 4-I en línea recta.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO



Por El Fondo (Nor-Este): Con el Sub Sector 4-II, con una longitud de 20.00 ml. entre los Vértices 1-2 en línea recta.

005294

LOTE 02 (prescripción adquisitiva de dominio):

o. DATOS DEL PREDIO:

LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS.

Por El Frente: Con calle los Cedros con 5.44ml y 95.88ml

Por La Derecha: Con el jirón Nuevo horizonte con 86.30ml

Por La Izquierda: Con propiedad de terceros con 90.00ml

Por El Fondo: Con propiedad de terceros con 99.52ml

LOTE 7A , Mz M, AA.HH CRUCE EL MILAGRO :

o. DATOS DEL PREDIO:

LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS.

Por El Frente: Con calle San Pedro con 5.50m.

Por La Derecha: Con el lote 6 con 14.00m.

Por La Izquierda: Con lote 7 con 14.00m.

Por El Fondo: Con lote 7 B con 5.50m.

Área 76.98m², perímetro 39.00m.

LOTE 7B , Mz M, AA.HH CRUCE EL MILAGRO :

o. DATOS DEL PREDIO:

LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS.

Por El Frente: Con calle San Isidro con 7.00m.

Por La Derecha: Con lotes 7 y 7A, en 3 tramos 4.28, 2.50, 5.50m.

Por La Izquierda: Con lote 7C con 9.89m.

Por El Fondo: Con lote 6 con 9.50m.

Área 82.61m², perímetro 38.67m.

LOTE 7C , Mz M, AA.HH CRUCE EL MILAGRO :

o. DATOS DEL PREDIO:

LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS.

Por El Frente: Con calle San Isidro con 6.50m.

Por La Derecha: Con lote 7B, con 9.89m.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO



Por La Izquierda: Con lote 8 con 10.00m.

Por El Fondo: Con lote 6 con 6.50m.

005293

Área 64.64 m², perímetro 32.89 m.

LOTE 7 , Mz M, AA.HH CRUCE EL MILAGRO :

o. DATOS DEL PREDIO:

LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS.

Por El Frente: Con calle San Pedro con 4.00m.

Por La Derecha: Con lotes 7A y 7B, en 2 tramos 14.00, 2.50m.

Por La Izquierda: Con calle San Isidro con 16.50m.

Por El Fondo: Con lote 7B con 4.28m.

Área 68.27 m², perímetro 41.28 m.

q.- LOTE 17 :

DATOS DEL PREDIO

LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS.

Por El Frente (Nor-Este): Con el Sub-Sector 4-II, entre los vértices 2-1, en línea recta con una longitud de 40.00 ml.

Por La Derecha (Nor-Oeste): Con el Sub-Sector 4-II, entre los vértices 3-2, en línea recta con una longitud de 30.00 ml.

Por La Izquierda (Sur-Este): Con el Sub-Sector 4-II, Entre los vértices 1-4 en línea recta de 30.00; ml. Respectivamente.

Por El Fondo (Sur-Oeste): Con el LOTE 11, entre los vértices 4-3, en línea recta, con una longitud de 40.00 ml.

r.- LOTE 16 :

DATOS DEL PREDIO

LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS.

Por El Frente (Nor-Este): Con el Sub-Sector 4-II, entre los vértices A-B, en línea recta con una longitud de 40.55 ml. respectivamente.

Por La Derecha (Nor-Oeste): Con el Sub-Sector 4-II, entre los vértices D-A, en línea recta con una longitud de 76.00 ml respectivamente.

Por La Izquierda (Sur-Este): Con el Sub-Sector 4-II, Entre los vértices B-C en línea recta de 76.00; ml. Respectivamente.

Por El Fondo (Nor-Oeste): Con el Sub-Sector 4-II, entre los vértices C-D, en línea recta, con una longitud de 40.55 m.

s.- LOTE 15

DATOS DEL PREDIO

Por El Frente (Nor-Este): Con el Sub-Sector 4-II, entre los vértices A-B, en línea recta con una longitud de 18.00 ml. respectivamente.





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PACASMAYO



Por La Derecha (Nor-Oeste): Con el Sub-Sector 4-II, entre los vértices D-A, en línea recta con una longitud de 50.00 ml.

005292

Por La Izquierda (Sur-Este): Con el Sub-Sector 4-II, Entre los vértices B-C en línea recta de 50.00; ml.

Por El Fondo (Nor-Oeste): Con el Sub-Sector 4-II, entre los vértices C-D, en línea recta con una longitud de 18.00 ml.

LOTE S/N ubicado en la calle S/N y Santa Verónica -A.H Cruce El Milagro

Datos del Predio. -

Por El Norte : Con el Sub-Sector 4-II,(jr. Santa Verónica) con 32.31 ml, en línea recta.

Por El Sur : Con el Sub Sector 4-II(propiedad de terceros), con 30.00 ml, en línea recta.

Por El Este : Con el Sub-Sector 4-II(pasaje S/N), con 124.00 ml, en línea recta .

Por El Oeste : Con Sub Sector 4-II(calle S/N), con 112.00 ml.

r.- LOTE 18

Datos del Predio. -

Por El Frente (Sur-Este): Con el Sub-Sector 4-II,(av. las maquinarias) con 24.43 ml, entre los vértices 2-3, en línea recta .

Por La Derecha (Nor-Este): Con el Sub Sector 4-II, con una longitud de 40.00 ml. entre los Vértices 1-2 en línea recta.

Por La Izquierda (Sur Oeste): Con el Sub-Sector 4-II, con una longitud de 40.00 ml. Entre los vértices 3-4, en línea recta.

Por El Fondo (Nor Oeste): Con Sub Sector 4-II, con una longitud de 24.43 ml entre los Vértices 4-I en línea recta.

LOTE 19 A INDEPENDIZAR (RESULTANTE). - Con un área de 900.00 m2. (0.0900 Has.) y un perímetro de 120.00 ml., el cual tiene los siguientes linderos y medidas:

Por El Frente (Sur): Con el Sub-Sector 4-II, (carretera panamericano norte) con 30.00 ml, entre los vértices C-D, en línea recta.

Por La Derecha (Este): Con el Sub Sector 4-II, con una longitud de 30.00 ml. entre los Vértices B-C en línea recta.

Por La Izquierda (Oeste): Con el Sub-Sector 4-II, con una longitud de 30.00 ml. Entre los vértices D-A, en línea recta.

Por El Fondo(Norte): Con Sub Sector 4-II, con una longitud de 30.00 ml, entre los Vértices A-B en línea recta.

Área : 900.00 M2 (0.0900Has.)

Perímetro : 120.00ml.

El área está constituida por un polígono regular según plano adjuntado a la memoria presentada por la parte interesada.

LOTE REMANENTE. - Con área de 57,030.92 metros cuadrados, (57.3031 Has) y un perímetro de 4,186.55 ml, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas:

Por El Norte: Con el lote 6', Zona Industrial y terrenos agrícolas, con una longitud de 1,286.6 ml. entre los hitos A - J. en línea quebrada de 11 tramos de 18.71, 90.82, 30.97, 68.15, 164.39, 64.97, 231.43, 39.70, 224.90, 99.98 y 252.58 ml. respectivamente.

Por El Sur: Con Zona de expansión Urbana, Lotes 12 y Lote 17, en línea quebrada de 10 tramos de 538.48, 5.25, 89.87, 75.00, 89.81, 12.89, 107.70, 93.53, 106.21, 230.25, con una longitud de 1,348.99 ml. entre los hitos R - S.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO



005291

Por El Este: Con áreas agrícolas, con una longitud de 1,091.42 ml., entre los hitos J - R, en línea quebrada de 09 tramos de 70.84, 55.79, 103.81, 222.95, 64.51, 117.32, 178.38, 77.42 y 200.40 ml. respectivamente.

Por El Oeste: Con el sub-sector 4-III, sub-sector 4-I, lote 13, en línea quebrada de 05 tramos (594.19, 32.02, 60.00, 32.02, 321.57), con una longitud de 1,039.8 ml., entre los hitos S - A.

Se precisa que dentro de la poligonal del predio Remanente, inscritas a favor de la Municipalidad distrital de Pacasmayo, correspondiente al Sub sector 4-II, existen 26 lotes mediterráneos de los cuales 22 debidamente independizados una inscrita por prescripción adquisitiva de dominio en forma definitiva y otra anotada preventivamente de inicio del procedimiento notarial de declaración de propiedad por prescripción adquisitiva y uno aprobado por la municipalidad distrital Pacasmayo Y EL PRESENTE LOTE 19 EN PROCESO DE APROBACIÓN POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL PACASMAYO; se encuentran inscritas en las Partidas electrónicas consignadas en la memoria descriptiva.

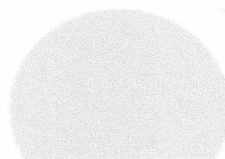
ARTÍCULO 2.- REMITIR un ejemplar de la presente resolución a la Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial y a la División de Catastro y Desarrollo Territorial para los fines legales que correspondan.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO

Lic. Adm. Alex A. Coronel Inga
GERENTE MUNICIPAL



Pacasmayo

